

ESTUDIO TOPOGRAFICO-HISTORICO DEL BURGOS DE LOS PASADOS SIGLOS

(Continuación)

CALLES DE PADILLA DE SUSO Y DE YUSO

Estuvieron sitas, próximas a la de Santa Agueda. Desaparecieron en el siglo XVII.

(Barrio Villamor.—Historia inédita de Burgos).

CALLEJA DE VALVANERA

Estuvo sita próxima al convento de la Trjinidad, en dirección al Huerto del Rey.—(Itinerario de procesiones de la Cofradía de Nuestra Señora de Belén).

CALLEJUELA DE LA CONCEPCION

Estuvo sita entre la parroquia de S. Cosme y el Hospital de aquella advocación, fundación de D. Diego de Bernuy.

«...vivo en una casa de la callejuela de la Concepción, arrimada a la iglesia de San Cosme». (Declaración de Andrés Camero.—Catastro.—Seglares.—Tomo 1.º, fol. 127).

CALLEJUELA DE LOS INFANTES

Estuvo sita entre el Corral de los Infantes y Caldavares. Se cerró en el siglo XVII.

(Barrio Villamor.—Historia inédita de Burgos).

CALLEJUELA SIN PUERTAS

Recibía esta denominación, la hoy llamada de «Fernando tercero el Santo», que unía la calle de San Lorenzo ó San Llorente con la del Huerto del Rey.

«...se vuelva desde el arco de Fernán González, por la calle alta y San Lorenzo el viejo, para entrar en el Huerto del Rey, por la callejuela titulada sin puertas.—(Actas municipales.—Libro de Abastos del año 1789, folio 32).

CARNICERIAS DE LA CARCEL O NUEVAS

Se correspondían casi exactamente con la actual calle de las Carnicerías u Hondillo. Se las llamó «de la cárcel», por estar sitas en las proximidades de las cárceles vieja y nueva; y nuevas para diferenciarlas de las «carnicerías viejas». (Véanse).—Catastro.—Tomo «Partido de Burgos».

«...las Carnicerías de esta ciudad pagan cada año por un juro puesto sobre ellas, ciento sesenta fanegas de trigo al convento de Santa Clara, extramuros desta ciudad». — (Catastro—Tomo Id .f. 768).

«Estas Carnicerías comunican con la Plaza Mayor por un pasadizo que ba a las carnicerías».—(Catastro, id. fol. 838).

Como el título indica, eran estas Carnicerías el lugar que en el «Mercado mayor» se destinaba a la venta de carnes en los puestos denominados «bancos o tablas».

La venta de la carne en el antiguo Burgos no era un comercio libre, sino que se remataba anualmente en el mejor o mejores postores que eran conocidos con el dictado genérico del «obligado u obligados de las carnicerías». La vigencia del remate, comenzaba en cada año, el día del «señor San Juan de Junio», expirando la víspera de dicha fecha del siguiente, adjudicándose el servicio al mejor postor, en Ayuntamiento de Abastos previamente convocado para tal objeto.

Como cuadro de conjunto fehaciente e instructivo, trasladamos aquí el remate de carnes de vaca y carnero para el año 1792, adjudicado en cabeza de Atanasio de Andrade en 82.000 reales vellón». Copiado a la letra dice así: «Se venderá la libra de baca, desde San Juan de Junio hasta fin de Agosto, dando en este tiempo ciento cuarenta bueyes gallegos, a 48 maravedis.

»En Septiembre a 40 maravs., en Octubre, Noviembre y Diciembre a 36 maravs., desde 1.º de Enero de 1793 hasta viernes Santo a 40 maravs., desde Sábado Santo hasta la conclusión del remate, dando en este tiempo carne cebona de esta tierra, de las montañas de Santander, Vizcaya, Asturias y Galicia, a 52 maravs.

«Carne de carnero.—Se venderá la libra desde San Juan hasta fin de Septiembre, dando en este tiempo de 800 a 1.000 carneros merinos, a 56 maravs., en Octubre, Noviembre y Diciembre. Enero a 52, en Febrero, Marzo, Abril a 54 maravs., desde 1.º de Mayo hasta la conclusión del contrato a 56 maravs. Cada cabeza de carnero a 10 cuartos (unos 30 céntimos) y cada libra de asadura de carnero, dos

cuartos menos que la baca, todo el año».—(Actas Municipales.—Libro de Abastos. folio 208).

Independiente de este remate, «que comprendía tan sólo las carnes de vaca y de carnero, se celebraban, los denominados, «del tocino» (rematado en dicho año en 1.000 rs. vellón), el de «pata hendida» y «rastros de carneros» (en 44.000 rs.) y la del «rastros de ovejas» (en 6.000 reales).

En el Regimiento de Abastos de 5 de Mayo de 1794, la Ciudad en vista de los abusos de los abastecedores, acordó que el Abasto de Carnes se hiciese en adelante por su cuenta, designando a este efecto una Junta administradora, que habría de estar integrada por dos Regidores, un diputado del Común y un Procurador mayor.—(Actas Municipales.—Regmt^o de Abastos, año 1794, fol. 143).

La Real Provisión que a petición del Municipio libró el Supremo Consejo de Castilla, en la que consta la concesión de esta autorización, puede leerse en el Libro de Abastos de 1793, folios 94 al 110.

CARNICERIAS DE EN MEDIO

Estuvieron sitas en el Barrio de San Román, próximas y perpendiculares a la de las Carnicerías viejas. (Véase Barrio de las Carnicerías viejas).

«...otra casa a las carnicerías de en medio, en el barrio de San Román, surca por cierzo hospital de Rocamador y por ábrego calle cortante que llaman las Carnicerías».—(Catastro.—Partido de Burgos, folio 517).

CARNICERIAS VIEJAS (Barrio de)

Véase «Barrio de las Carnicerías viejas».

CARNICERIAS VIEJAS (Calle de)

Véase «Calle de las Carnicerías viejas».

CARRERA DE SAN PABLO

Recibía este nombre, el trozo de la actual carretera de Valladolid comprendido entre la plaza de Vega y la casa de Correos y Telégrafos, paralela al paseo de Andrés Manjón o Espoloncillo.

«... un solar que mira a la carrera de San Pablo confronta con el río mayor y calle que sale de vega p.^a dicho convento de San Pablo».—(atastro Ms. de la Ensenada.—Tomo 3.^o, folio 630).

«...item dos casas unidas sitas al varrio de Vega y entrada a la

Calera para ir a la carrera de San Pablo».—(Catastro.—Eclesiástico.—Tomo 1.º, folio 148, vuelto).

CASA BLANCA

Se llamó y llama así al pago limitado por el cerro de San Miguel, la antigua carretera de Santander y la denominada «fuente nueva», sita también en dicha carretera.

«...otra casa a la Casa Blanca con jardín y tenada, limitá con camino de Villatoro».—(Catastro del Marqués de la Ensenada.—Burgos.—Eclesiástico.—Tomo 3.º, folio 133 r.º)

«...unas heras frente al convento de San Francisco, lindan... por solano con camino que va a la casa blanca».—Catastro.—Seglares.—Tomo 1.º, folio 294).

Existe otro término llamado también «Casa Blanca» al lado del cauce que va a las Huelgas, entre dicho cauce y la carretera de Valladolid; sobre su solar se han edificado el convento de las Esclavas, casa a él contigua y el chalet y huerta denominado «Villa Maravillas».

«...otra casa camino de huelgas de 3 fanegas, donde llaman la casa blanca, limita camino de las huelgas y cauce molinar cerca de tapia».—(Cat.º 1.º, Seglar, fol. 543).

CASA Y BOSQUE DE LA VEGA

Hermosa posesión aún hoy existente; sita entre Gamonal y Villimar, perteneció a los Condestables de Castilla, pasando más tarde por herencia a la casa ducal de Frías. He aquí la descripción que de esta finca hace el Catastro del Marqués de la Ensenada, en su tomo 1.º, Seglares, folio 644:

«Corresponde a dicho Excmo. Sr. la casa y bosque de la bega y en él una casa arruinada o muy maltratada, con patio cuadrado en medio de ella dicho bosque cercado por diferentes partes de tapias de piedra y tierra unas y otras arruinadas o maltratadas por el suelo, por medio del qual pasa el rio de la bega, tiene de largo dicho bosque ochocientas noventa y ocho varas y quinientos cincuenta y quatro de ancho y se hallan en él noventa cncinas, trescientos ochenta robles y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro olmos».

CASILLAS (Las)

Véase «Calle de las Casillas».

CERA DE BOTICAS

Se llamó así, el ala izquierda de la calle de la Cerrajería, hoy de la Paloma.

«...prosiguen las casas de la calle de la zerragería por la parte del río que se intitula «xera de Boticas».—(Catastro.—Tomo Part.º de Burgos. fol. 167, vuelto).—(Razón de las calles...).

CERA DEL MERCADO

Hoy Plaza Mayor.—(Razón de las calles...)

CORRAL DE LOS JUDIOS

Estuvo sita detrás de la iglesia de San Martín, formaba parte del barrio de las Barguillas. (Véase)—(Razón de las calles...).

CORRAL DE STA. CATALINA

Formaba parte del «Barrio de las Barguillas», (véase).—(Razón de las calles...).

CORRAL DE DON VIDAL

El Corral y molino de Don Vidal estuvieron sitios frente a la Panadería (Véase).

«...Benito Pérez cede al Cab.º Colegial de Covarrubias unas casas sitas en Burgos en el Corral de D. Vidal». — (Arch.º del Infantazgo de Covarrubias, leg.º IV, núms. 11 y 14).

«El molino de Don Vidal está sito frente a la Panadería.»—(Razón de las calles...).

CORREDERA (La)

Nombre dado en lo antiguo a la calle de la Calera.

(Razón de las calles...).

COSTANILLA DEL OBISPO

Estuvo sita en las inmediaciones de la ya desaparecida parroquia de Viejarrúa, a la entrada del cementerio antiguo. Formaba parte del «Barrio de las Barguillas». Desapareció en el siglo XVII.

(Barrio Villamor (J.)—«Historia inédita de Burgos en la R. A. de la Historia).

CHAPINERIA (La)

Véase «Calle de la Chapinería».

DON PONZE

Coto o término redondo, propiedad que fué de la Cartuja de Miraflores, de la que distaba unos 700 metros en dirección al río. Tenía una extensión de unas 300 fanegas, extensión cortada por el Arlanzón. La parte aquende el río la explotaba directamente el Monasterio, que se beneficiaba con los pastos, rozos y leña. La parte allende el Arlanzón la llevaban en renta los pueblos de Gamonal y Villayuda o la Ventilla, mediante el pago de un canon anual de 26 fanegas de pan mediado, trigo y cebada a 286 reales vellón por su valor a razón de once reales la fanega de pan mediado. Tenía abundancia de chopos y olmos. Corresponde a los actuales términos denominados «Fuente del Prior» y «Fuentes Blancas».—(Cat.^o del Marqués de la Ensenada.—Burgos.—Eclesiástico, tomo 2.^o, f.^o 52).

ESCALONES (Los)

Se llamó así antiguamente a la típica escalinata de piedra que aún subsiste desde la calle de Fernán González, casi enfrente del cementerio antiguo, hasta la de Santa Agueda, atravesando el llamado «Callejón de las Brujas».

«...otra casa al sitio que llaman los escalones, surca por cierzo con la plazuela de la lóndiga y por ábrego con calle que baja hasta Sta. Agueda».—(C.^o del M. de la E., Part.^o de Burgos, fol. 275),

FUENTES PUBLICAS

Según Barrio Villamor existían en Burgos en el XVII, las siguientes. La de la Plaza mayor, la del Mercado mayor, la de Sta. María, la de la Pescadería, la de Miquilote, la del barrio de San Pedro, la de San Esteban, la de Vega, la de la Plazuela de San Juan, la de frente al convento de San Bernardo, la de frente al convento de San Luis, la de frente al monasterio de San Agustín, la de la Calera, y la de frente a la casa de D. Diego de Riaño. Total, 14.

La de Santa María data del siglo XIV; la de la Flora no se construyó hasta el siglo XVIII.

GLERA DI SAN PABLO

Nombre antiguo de la calle de la Calera.

GLERAS DE SAN JUAN DE LA VEGA

Se dió este nombre en lo antiguo, a un conjunto de terrenos que poseía el Monasterio de San Juan, sitios a espaldas de éste y del hospital contiguo; actualmente son los terrenos ocupados por la carrete-

ra de Francia, antiguo cuartel de Infantería (hoy de Intendencia) y manzana de casas de esta misma línea, que avanza hacia la ciudad, hasta el puente de las viudas.—(Catastro del M. de la Ensenada.—Partido de Burgos, folios 122 y 123).

GRANJA DE S. MARTIN DE LA BODEGA

Antigua villa sita a orillas del Arlanzón, aguas abajo y como a un cuarto de legua de distancia de Burgos. Perteneció al Monasterio de San Pedro de Cardeña, al que su arrendatario satisfacía en 1751 una renta de 150 fanegas de pan mediado. Hoy queda reducida a una modestísima granja.

«...la dicha casa granja tiene 30 varas de largo, 15 de ancho y 8 de alto, y confinante a dicha casa y a la parte del mediodía se halla la Hermita de San Martín con su altar y retablo; junto a la granja se halla un solar que servía en lo antiguo de corral, como de 4 zelemines, una hera para trillar delante de la casa granja de una fanega de sembradura».

Modernamente se la conoce también, por «Granja del Caparro». (Catastro.—Tomo 2.º, Seglares, folios 911 vuelto y 912).

GRANJA DE ESCOBILLA

Antiguo lugar, reducido hoy a pequeña granja, sita entre Burgos y Cardeñadizo, a unos dos kilómetros y medio de la capital. En la antigüedad existió aguas abajo, como a un kilómetro de dicho lugar, un pisón de dos mazos, propiedad del Hospital del Rey, quien percibía de renta 800 rs. anuales, mas 230 que el arrendatario había de satisfacer al Ayuntamiento de Cardeñadizo por el emplazamiento del pisón en territorio de dicho término municipal. Dicho pisón, era puesto en movimiento por las aguas del río Jimeno o Cardeñuela. Dentro del término de la Escobilla, existió una casa con su torre. Aparece poblada desde remota fecha, pues se encuentra citada en diplomas del siglo X.—(Berganza «Antigüedades...» t. 1.º, págs. 367-370).—(Catastro del M. de la Ensenada.—Eclesiástico.—Tomo 2.º, f. 231).—(Cartulario de Cardeña, págs. 149 y 150).

HUERTA DE LOS AVELLANOS

Se llamó así, al pago o término de Burgos, conocido modernamente por «La Tesorera», sito en la actualidad entre la ciudad y Galmonal, a izquierda de la carretera de Francia. En la antigüedad avanzaba hasta orillas del Arlanzón, y por el Sur hasta el final del actual cuartel de Artillería, en donde se unía a las «Gleras de San

Juan de la Vega» (véanse). Ambos términos eran propiedad del Monasterio de San Juan. Esta huerta, poseyó en sus buenos tiempos una chepera con más de 7.000 chopos.—(Catastro del Marqués de la Ensenada—Part.º de Burgos, fol. 122).

HUERTA MAYOR

Hermosa posesión que hoy con el título de «La Castellana», constituye un pintoresco núcleo de población. Perteneció al Monasterio de las Huelgas, su extensión era de 72 fanegas. Estuvo rodeada en su totalidad de cerca de mampostería. En 1751 la llevaba en renta una cuadrilla de vecinos de Burgos encabezada por los hermanos Francisco y José López, mediante el pago de un canon de 252 fanegas de pan mediado.—(C.º, Tomo Burgos, Eclesiásticos, t. 2.º, fol. 221).

LIBRERIA

Véase «Calle de la Librería».

MERCADO DE CORDEROS Y CABRITOS

Estuvo sito, inmediato a las Carnicerías.

«...por el sitio en que se venden y rematan los corderos y cabritos, que está arrimado a la red de las Carnicerías, 24 reales».—(Catastro, Seglares, Tomo 1.º, folio 184).

MERCADOS

Hubo dos plazas en el Burgos antiguo, con esta denominación; la primera, llamada «Plaza del mercado mayor», estaba integrada por la que después se llamó de «la Libertad» y hoy de «Calvo Sotelo», y la también hoy llamada de «Prim», ambas reunidas, puesto que no existía la manzana de casas de la línea de la actual calle de Sántánder, conocida por «Soportales de Antón», que ahora las divide, y que fué editiciade en la primera mitad del siglo XIX; la segunda, (actual Plaza mayor), era conocida por «Plaza del mercado menor», mientras que la llamada modernamente «Calle del Mercado», recibió en lo antiguo la denominación de «entre los dos mercados», por estar efectivamente entre el mayor y el menor. Dentro del recinto del «Mercado mayor», estaban los principales sitios del despacho público, son a saber: *las Carnicerías de la Cárcel, los Soportales de la verdura, el Rastro, la Red del fresco* (un puesto), *el Mercado de Corderos y Cabritos, el Aposentillo*, y otros de menor importancia.

Celebrábanse en el antiguo Burgos, dos mercados *francos* semanales, que tenían lugar los martes y los sábados; el primero, conce-

didó a la ciudad por Privilegio del Emperador Carlos I, datado en Valladolid a 31 de Agosto de 1524, y el segundo, por los Reyes Católicos, en Privilegio datado en nuestra misma ciudad, a 15 de Junio de 1475, ante el escribano Pedro de Cabañas. Como tales «mercados francos», los géneros que a ellos acudían, estaban libres de sisas, alcabalas y demás gabelas semejantes, viéndose en consecuencia concurridísimos, tanto de moradores de nuestra ciudad como de pueblos colindantes.

Como detalle curioso, referente al mercado, haremos notar un acuerdo tomado por el Municipio en 1786, para «que sólo los paesiegos que bengan a bender manteca y limones puedan ocupar el puesto señalado para esto, y los demás que quieran bender estos frutos, no siendo forasteros, lo hagan en sus garitas o tiendas».— (Actas municipales, 1786, folio 29 vuelto).

MINA DE TRIPUL (1).

Existió y se benefició una mina de este silicato en las inmediaciones del castillo de nuestra ciudad, como lo prueba la siguiente Real Cédula, inserta en las Actas Municipales: «El Rey.: Habiéndolo descubierto Don José de Arce, vecino de Burgos, una mina de Tripul blanco en las inmediaciones del castillo de aquella ciudad, Tripul, que aparece como de superior calidad y muy apropiado para toda suerte de pulimentos según los ensayos que se hicieron por unos artistas, y como resultado de los informes emitidos, vengo en ordenar se le expida el correspondiente título de propiedad y beneficio de dicha mina.—Madrid, 12 de Marzo de 1792».—(Actas Ms.—Libro de Gobierno, 1792, olijos 110 v.o, 111 y sigs.)

MOLINO DE DON VIDAL

Estuvo frente a la Panadería.

MONTAÑA DE LA CIUDAD

Es el llamado actualmente monte de Gamonal, sito a continuación del campo de aviación.

«...un monte más arriba de Gamonal, de un cuarto de legua de circunferencia; de largo la mitad, y de ancho 200 pasos, se regula de

(1) El término Tripul, es un anticuado del mineral hoy llamado Trípoli, que es una sílice pulverulenta de color blanco amarillento, formado por carapachos de infusorios fósiles; se emplea para pulimentar vidrio, metales y piedras duras.

500 fanegas, limita por ábrego camino de orvaneja, por solano, término comunero, cierzo camino de Villafria, regañón, término comunero». — (C.º, Seglares, Tomo 1.º, folios 191 v.º y 192).

PANADERIA (La)

Lugar del antiguo Burgos, llamado así, por realizarse en él obligatoriamente, la venta de todo el pan que la ciudad consumía, lo mismo del elaborado dentro de su recinto como en los pueblos aledaños. Estaba sito, entre la Plaza Mayor y la calle de la Paloma, en dirección hacia la hoy llamada de la Sombrerería, se hallaba atravesado por una esgueva que procedente de Trascorrales, salía después hacia el actual paseo de la Isla, convento de la Victoria y barrio de San Pedro.

«...otra casa en la Plaza mayor que hace frente a la Panadería de la ciudad».—(Cat.º, Seglares, Tomo 3.º, folio 269).

«La ciudad tiene un sitio señalado para Panadería, al cual debe concurrir los que fabrican el pan para su venta, y la ciudad nada recibe por él y tiene cargo de mantenerle».—(Catastro, Tomo de «Respuestas generales», folio 26 v.º).

«...otra casa que hace frente a la Panadería desta Ciudad, confronta con el río que pasa por la referida Panadería.»—(Catastro, Seglares, Tomo 1.º, folio 249, vuelto).

PASTELERIA

Estuvo sito entre la «Pescadería de lo Salado» y la «Panadería».

En el Burgos antiguo se daba el nombre de «pastelerías» a los lugares en donde se asaban y servían al público aves y corderos, en especial éstos últimos.

«...en la otra esgueva que pasa por la Pescadería, Pastelería y Panadería y confina pasada la muralla, arrimada a la casa de don Antonio Tomé, hasta el 1.º arco del puente de Sta. María».—(Actas Municipales.—1785, folio 67 v.º).

Que en el Burgos de antaño se conocía con el dictado de «pasteleros» a los que se dedicaban al asado de las carnes, lo demuestra entre otras pruebas, ésta que entresacamos de las Actas Municipales:

«Itmo. Sr.: Antonio González, vecino de Aranda de Duero, a V. I. suplica se sirva ordenar que por los maestros pasteleros desta ciudad, o por personas inteligentes de su satisfacción, se le examine en el ejercicio de asar carnes y que hallándole hábil, se le despache el correspondiente título.—Gracia que no duda alcanzar de la be-

nignidad de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.—Antonio González».—(Actas Municipales.—Regimiento del 26 de Mayo de 1788, folio 109).

PEÑAVERA

Véase «Calle Peñavera».

PESCADERIA DE LO SALADO

Estuvo sita en la calle de la Guitarrería, que correspondía a lo que hoy es segundo trozo de la calle del Cid, desde el principio de su intersección con la actual de Lain Calvo, hasta la del Huerto del Rey.—(Barrio Villamor: Historia inédita de Burgos).—(García Rámila, Ismael «Esguevas y arroyos». *Diario de Burgos*, del 1.º de Marzo de 1938).

«...otra casa al Huerto del Rey que por la parte de atrás mira a la Pescadería».—(Catastro.—Seglares.—Tomo 3.º, fol. 643).

PLANA

Nombre con que se conoció en lo antiguo la Llana de Afuera.—(Razón de las calles...).

ISMAEL GARGIA RAMILA.

(Continuará).